

## 200 inmuebles del Centro Histórico son depósitos ilegales



Hay más almacenes en Barrios Altos.

**DAÑO AL PATRIMONIO.** Más de 200 depósitos ilegales han sido implementados en inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Lima, sobre todo en la zona de Barrios Altos, estimó el Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (CIDAP).

“Hay dos tipos de afectaciones: las edificaciones que han sido demolidas en su totalidad y aquellas a las que le han dejado la

fachada para atenuar las multas que puedan tener”, dijo la arquitecta Silvia de los Ríos, a cargo del registro de los depósitos. De los Ríos detalló que la conversión de casonas o edificios históricos a depósitos ilegales es una práctica que viene desde la gestión de Luis Castañeda, que data antes de 2011, y se agravó en sus últimos cuatro años al mando de la Municipalidad de Lima por la falta de control y fiscalización urbana.